

23 DE DICIEMBRE DE 2021.

DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “REALIDAD EN CHIAPAS”.

Buenas tardes compañeros integrantes de la sexagésima octava legislatura, público que nos ve a través de las plataformas digitales, medios de comunicación. Con su permiso diputada presidenta: Pido permiso para excederme del tiempo permitido, para comenzar quiero señalar que alzo la voz por quienes confiaron en nuestra representación, como ya lo he mencionado en mis participaciones es imprescindible ser realistas con los contextos que están sucediendo a nuestro alrededor, no me cansare de recordar que llegamos a este congreso, a la mitad del camino, siempre que sea necesario intervenir en temas reales que hoy se viven en Chiapas, mucho de lo que está afectando actualmente es la significativa inflación y estando en medio de la oleada de covid es realmente preocupante voltear a ver el alza de precios que pagamos en productos de la canasta básica, el aumento de precios en la canasta básica, el aumento del salario mínimo, el recorte de empleo, la epidemia vivida son factores preponderantes que enfrentamos día a día en la economía fracturada. Desde esta tribuna hago una pregunta realmente está impactando el aumento del salario mínimo en la alza de precios de los productos de la canasta básica, estamos en una transformación de Chiapas, aquí señores tengo dos facturas, donde aparece el litro del aceite comestible, que a inicios del año costaba 19 pesos, actualmente tiene un precio promedio de 33 pesos, incremento 14 pesos, para quienes no lo creen pueden checar estas facturas que exhibo, es decir hubo un aumento del 73% y el salario mínimo señores se incrementó un 22 %, no hay punto de comparación, el aumento del 22% se traduce de la siguiente manera, para el salario mínimo general se trata de

un incremento de 31.17 pesos, para quedar en 172.87 pesos, para el siguiente año, en el caso del salario mínimo que se paga en la zona libre de la frontera norte, el acuerdo significa un aumento de 36.95 pesos, por lo que el pago quedara en 260.34 pesos al día. El contexto del nuevo aumento del salario será de más que los productos básicos del hogar han registrado un incremento importante de precios, lo que se traduce a medidas que traen desigualdad, encarecen los servicios y hay un índice más alto de inflación. Diputados y diputadas de Chiapas les exhorto respetuosamente a ser consientes a la realidad que hoy vivimos, la canasta básica es indispensable para que una familia alcance sus necesidades mínimas de consumo y si incluimos la canasta total que es la que mide los niveles de pobreza extrema, quedaríamos como un Chiapas rural. La tortilla el año pasado estaba entre 14 y15 pesos, hoy está en 20 pesos promedio, la canasta básica urbana se alcanza con 1,530 pesos aproximadamente y la canasta rural se alcanza don 1,090 pesos, aproximadamente. Esta realidad en Chiapas no tiene punto de comparación, este es el momento compañeros legisladores de demostrar que las políticas que se autoricen en este poder legislativo darán resultados. El llamado es para actuar con conciencia con los pies en la tierra, haciendo una revisión a fondo de los estándares de un paquete fiscal, que ya ha sido leído en este pleno. Simplemente porque la canasta, bueno les hago una pregunta más, porque el paquete fiscal, simplemente porque la canasta total es la que complementa a la canasta básica, e incluye otros servicios como los bienes y productos no alimentarios, como la vestimenta, transporte, educación, salud y vivienda, todos los precios suben el gas, gasolina y además lo básico, la carne, el frijol, arroz, por lo que entonces un trabajador informal, para completar su canasta básica tendrá que trabajar más de 16 horas para poder obtener solo algunos productos de la canasta. En la vida real la inflación debe ser regresiva, no progresiva, por ello es y debe ser nuestra tarea examinar a fondo lo que vamos a autorizar a fondo en unos días, el presupuesto de egresos y la ley de ingresos para el ejercicio 2022, nos corresponde diputados y diputadas, otorgar a los ciudadanos un presupuesto equilibrado y armonizado, es nuestro trabajo. El día de ayer se nos hizo llegar las iniciativas del paquete fiscal compañeros diputados, nos empapemos de la realidad leamos lo que vamos a firmar, esto es lo que pasa diariamente en Chiapas, no

podemos hablar de una transformación de una economía sustentable si no estamos nosotros apretando por lo menos lo que nos toca a nosotros hacer bien, legislar las finanzas sanas, el paquete ya está en nuestras manos, si hay transformación en Chiapas. Esa es una pregunta que realmente quiero dejarla al aire. Contra la inflación la única actitud correcta es el rechazo directo y airada, la menor desviación de esta conducta está mal. William Roque. Es cuanto presidenta.